



AYUNTAMIENTO  
DE  
GERENA

## INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR LA PARTICIPACIÓN EN PROCESO SELECTIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE GERENA Y ABONAR TASA DE EXAMEN

Los aspirantes que deseen participar en cualquiera de los procesos selectivos deberán cumplimentar el modelo de solicitud previstos en las bases y presentarlo en el Registro General del Ayuntamiento de Gerena:

- en su sede electrónica <https://sede.gerena.es/opencms/opencms/sede>
- o en cualquiera de los lugares señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cumpliendo en este caso, con la obligación de informar mediante e-mail, conforme a lo dispuesto en la base 3.3 de la convocatoria.

La solicitud deberá ir acompañada del justificante de ingreso de la tasa por derechos de examen. La citada tasa deberá transferirse a la cuenta que se indica a continuación. En el concepto de la transferencia deberá indicarse la plaza a cuyo proceso selectivo desea concurrir, seguida del nombre, apellidos y DNI del aspirante.

<b>Proceso selectivo:</b>	Selección de Arquitectos para Bolsa de Trabajo del Ayuntamiento de Gerena
<b>Importe de la Tasa:</b>	36,71 euros
<b>Número de cuenta donde se ha de efectuar el ingreso de la tasa por derechos de examen:</b>	ES56 0049 1591 0821 1004 5691
<b>Concepto que ha de figurar en la transferencia:</b>	ARQUITECTOBOLSA+DNiaspirante+ Nombre completo del aspirante
<b>Plazo para solicitar la participación:</b>	Desde el 2 de agosto hasta el 30 de agosto de 2023, ambos inclusive